

Septiembre 22 de 2009

Cifras de Justicia y Paz le dan argumentos a propuesta de crear Comisión de la Verdad

Se han postulado 3.854 ex 'paras' y guerrilleros que han confesado, entre otros crímenes, 24.000 homicidios y no hay una sola sentencia en firme.

Las cifras de la Ley de Justicia y Paz, a la que se han postulado 3.854 ex 'paras' y guerrilleros que han confesado, entre otros crímenes, 24.000 homicidios, pero en la que no hay una sola sentencia en firme, son el sustento de la Corte Suprema para sugerir la creación de una Comisión de la Verdad.

Según la Corte, una Comisión de la Verdad sería la alternativa para que los ex Auc cumplan con la obligación de revelar toda la verdad de sus crímenes.

Esas comisiones son mecanismos extrajudiciales que, en teoría sin participación del Estado, establecen responsabilidades históricas al final de procesos de conflicto.

El jefe de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía, Luis González, dijo que ese concepto (Comisión de la Verdad) no es ajeno a la Fiscalía ni las autoridades que tienen que ver con el tema. "Todos hemos estado pendientes y se está debatiendo la conveniencia de que funcione ese mecanismo en la aplicación de la Ley 975 (que creó la jurisdicción transicional de Justicia y Paz)".

González reconoce que el tiempo apremia y que los recursos disponibles no dan abasto. De hecho, más de la mitad de los ex Auc que se postularon no han atendido los llamados a versión libre y de muchos de ellos no se tienen mayores noticias.

Sin embargo, Eduardo Pizarro Leongómez, presidente de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNNR), no cree conveniente la creación de una comisión sin haber resuelto el conflicto interno y recomendó tener en cuenta las experiencias de países como Argentina, Chile o Sudáfrica, en los que -dijo- las comisiones de la verdad fueron creadas para cerrar un proceso, como punto final del conflicto armado.

"Crear una Comisión de la Verdad cuando el conflicto continúa, dará sólo una versión parcial sobre una etapa del proceso", indicó Pizarro, quien agregó que, de cierta forma, ese organismo ya cumple con una función que se asemeja a una Comisión de la Verdad, pues ha presentado dos informes sobre los casos de Trujillo (Valle) y El Salado (Bolívar) y prepara diez adicionales.

Este debate surgió el pasado lunes, luego que el presidente de la Corte Suprema, Augusto Ibáñez, instó al Gobierno "para que, desde los puntos de vista sociológico e histórico, se

convoque una Comisión de la Verdad para el estudio de cada uno de los casos que se están tramitando en Colombia".

El Vicepresidente pidió perdón por masacre de El Salado

El vicepresidente Francisco Santos pidió perdón en nombre del Estado porque nueve años y siete meses después de la masacre de El Salado "no se ha esclarecido la verdad y los responsables no han sido llevados ante la justicia".

Santos también le pidió a la Corte Suprema que ponga de su parte para que los procesos contra los ex Auc lleguen a buen término. "Hago una amable invitación a la Corte para que facilite las imputaciones y el trabajo que viene desarrollando la Fiscalía".

Las afirmaciones del Vice tuvieron lugar en la presentación del informe de la Comisión de Memoria Histórica de la Comisión Nacional de Reparación sobre la masacre de El Salado, cometida por los 'paras' en el 2001. Allí, afirmó que "el esclarecimiento de la verdad es fundamental para sentar las bases de la reconciliación y la reparación".

REDACCIÓN JUSTICIA

COPYRIGHT © 2009 CEET Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.

[Ver Términos y Condiciones.](#)